Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO IX | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Viernes 9 de Octubre de 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6667

El pleito de los liberales

Camino de solución

Vamos á reunir en esta sección del periódico las noticias más importantes que encontramos en la prensa, con el fin de ir esclareciendo más y más una cuestión que no sólo interesa á los liberales, sino al país en general y á la Monarquía.

De una información de *La Correspondencia*, en que al lado de algunos errores, creemos que hay varios hechos ciertos, tomamos estos detalles:

La conferencia de Mos fué cordialísima. El Sr. Montero Rios significó para jefe al marqués de la Vega de Armijo, y éste declinó ese honor diciendo que indiscutiblemente al señor Montero Rios correspondía esa dirección del partido liberal.

El Sr. Moret no creará dificultades de ningún género á la proclamación de jefe.

Ni solicita ese cargo, ni ha realizado ni realizará gestión alguna para alcanzarlo.

Se llama un liberal de fila, y nada más, pero conservando su puesto y su significación en el partido.

El mismo periódico añade estos detalles:

«No se recata el conde de Romanones en decir á cuantos escucharle quieren, que su carta á los expresidentes de las Cámaras responde exclusivamente á la necesidad de resolver pronto la cuestión de jefatura.

Al propio tiempo pone especial empeño en que conste que al suscribir la carta lo hizo sin compromiso alguno con persona alguna de los tres expresidentes.

Para el porvenir de la política española, el conde de Romanones y Merino han celebrado lo que ellos llaman *pacto de sangre*, cuya traducción será que el conde de Romanones irá donde vaya el señor Merino y viceversa.

Parecen los principales inspiradores de la carta á los expresidentes de las Cámaras como algo arrepentidos por haber llevado tan allá su impaciencia.

Está fuera de duda que el conde de Romanones y los demás firmantes de la carta prestarán con todo acatamiento á lo que se resuelva en la anunciada reunión de las minorias liberales de una y otra Cámara.»

Según informes del *Heraldo*, el exvicepresidente del Congreso, Sr. Alvarado, dijo ayer con toda claridad que la proyectada Asamblea del partido liberal no puede tener realidad ni eficacia, que la única representación del partido está en las actuales minorias parlamentarias.

Por su parte, *El Liberal* publica estadísticas minuciosas sobre cómputo de fuerzas, deduciendo que tendrá gran mayoría la tendencia de los Sres. Montero Rios y Vega Armijo y la jefatura del primero.

Otros varios periódicos suponen que los señores López Domínguez y Canalejas se sumarán al Sr. Montero Rios.

También dan como seguro que los liberales —coincidiendo en esto con los republicanos— se abstendrán en la votación de presidente del Congreso.

Como la reunión de las minorias parlamentarias liberales no puede diferirse mucho, porque la reunión de Cortes está señalada para el día 21, entonces será ocasión de comprobar la mayor ó menor exactitud de los anuncios de los periódicos.

Desde luego es exacto que en los últimos dias ha ganado mucho terreno la tendencia que representan los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo, como lo es que el Sr. Moret, insistiendo en lo que ya ha dicho otras veces, no espira en entrar en competencia alguna sobre la jefatura. Más bien se muestra inclinado á permanecer en cierto y así habrá de deducirse del discurso que probablemente pronunciara en Zaragoza cuando allí esté con motivo del viaje del Rey.

Todo hace por tanto creer que un pleito al parecer tan enmarañado hace algunas semanas, se resolverá con espiritu de concordia, y que todos acatarán lo que por mayoria se resuelva en la próxima reunión de senadores y diputados.

ESPAÑA Y PORTUGAL

El viaje del Rey á Portugal

La prensa de Lisboa viene ocupándose del próximo viaje del Rey de España á la indicada capital.

As Novidades de aquella capital, dice:

«Desde hoy es oficial la noticia del viaje del Rey D. Alfonso XIII á Lisboa en este año, cosa que desde mediados de Septiembre podia darse como resuelta.

No está fijado el día de la llegada á Lisboa; pero será á mediados del mes de Noviembre cuando tendremos como huésped al soberano de la nación hermana.

Desde hace dias han empezado los preparativos para el recibimiento del Rey de España, el cual encontrará en nosotros la acogida que se debe al representante de la nación á que nos unen los más fuertes lazos de la sangre y cuyos gobiernos han procurado acentuar la cordialidad de relaciones.

El viaje del Rey D. Alfonso XIII á Lisboa se realiza en las mejores condiciones.

El rey D. Carlos fué el primer monarca que estuvo en la capital de España despues de proclamado D. Alfonso XIII.

Lisboa será la primera capital que reciba la visita del soberano español, no realizada de paso, sino exclusivamente.

Los términos en que el viaje de D. Alfonso XIII ha sido anunciado, confirman el carácter especialmente cordial.

Respecto á la acogida que ha tenido el anuncio de le visita lo mismo por parte del rey que de su Gobierno ha sido calurosa, como no podia dejar de serlo de acuerdo con los sentimientos de la nación.

En todas las ocasiones se han afirmado últimamente las buenas relaciones de vecindad entre los dos pueblos de la Península.

Del mismo modo que en Madrid fueron festejados los excursionistas portugueses, los periodistas españoles tuvieron en Lisboa cariñoso recibimiento; los estudiantes de ambos paises se han aclamado en distas ocasiones con motivo de visitas reciprocas en los dos pueblos de Portugal y España y han manifestado sus sentimientos de afecto.

A estas manifestaciones de sus pueblos deben corresponder las relaciones de los dos monarcas.

Pueden una ú otra nación tener diversos destinos, recoreran diversas órbitas, gravitarán en sistemas distintos; pero no por eso sus relaciones han de ser, y no lo serán, sinó lealísimas y sólidamente amigables.

Recibimos con el más vivo afecto el anuncio del viaje á Lisdoa del simpático soberano español seguros de que interpretamos el sentimienta de todos los portugueses que sienten por la nación vecina el más sincero cariño. En más de una ocasión se ha demostrado ese efecto, y sin duda lo será más vivamente en los días que permanezca en Lisboa D. Alfonso XIII.»

DE MARINA

El Sr. Cobián ha manifestado, como resultado de su visita á los arsenales de San Fernando, Cartagena y Ferrol, que cree indispensable la reorganización lenta y progresiva de éstos, como ha venido haciéndolo, bajo la base de separar la parte industrial de la militar.

También se hará una clasificación de las obras para aplicar el principio de la división del trabajo, pues no es posible hacer toda clase de construcciones navales en los arsenales que tenemos.

El del Ferrol se dedicará á las grandes, el de Cartagena á las pequeñas, y el de la Carraca á otras más pequeñas, y, en especial, á la construcción de artilleria y armamento.

Como en el viaje le han acompañado los jefes de cada uno de los ramos del Ministerio, redactarán una memoria con todos los defectos que hayan notado, la cual le servirá para las reformas que se introduzcan.

Igualmente habló el ministro de los dos problemas pesqueros—el del «bou» y el de las «traiñas y jeitos».

En cuanto al primero, ó sea al del «bou», está esperando á qué dictamen la Comision nombrada para estudiarlo, y en cuanto al segundo, se halla estudiando una fórmula de concordia que bien pudiera ser que estableciera la veda para las «traiñas» durante algunos meses, ampliando, en cambio, la zona dentro de la cual actualmente se pesca en los restantes meses del año.

Hay también que tener en cuenta que existen derechos adquiridos y que las «traiñas» son barcos de poca estabilidad que no pueden pescar constantemente en la zona marcada y de ahí el que salgan alguna vez de ella, cuyo hecho da lugar á las reclamaciones de los jeiteros.

Estas reclamaciones no pueden ser atendidas por no haber barcos para ejercer el servicio de vigilancia de la pesca.

Nuestra exportación de vinos

Aumenta la exportación.—Pérdida de la cosecha de la Gironda.

Personas que acaban de llegar de Burdeos nos dicen que se notaba en aquella población gran movimiento en la importación de barricas de vinos españoles, aumentando cada día.

De las averiguaciones hechas, resulta que la demanda de nuestros vinos obedece á la pérdida de la cosecha en Gironda, á consecuencia de las heladas que hubo en Marzo, lo cual obliga á los vinicultores á adquirir nuestros caldos ricos en color y en fuerza alcohólica, y tambien porque el comercio francés ha visto que varias marcas españolas van hacien do mercado en América y otros paises, en daño del de Burdeos, y esto ha hecho pensar á los vinicultores franceses que les conviene comprar nuestros vinos, á fin de que no podamos llevarlos á aquellos mercados.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que nuestra cosecha de vinos va teniendo salida aunque el precio se ha elevado quizás con exceso, y que no solo ganan los agricultores, sino que con ese motivo viene oro á España.

En Agosto último vendimos á Francia 49.000 hectolitros de vino por un millón de pesetas, mientras que en igual mes del año anterior solo se vendieron 31.000 por 600.000 pesetas.

Que continúe es lo que hace falta.

Noticias generales

Dicen de Roma que el comité de la extrema izquierda del parlamento, han sugerido á los diputados de aquel grupo, la idea de que firmen un manifiesto que tenga la forma de una protesta contra el despotismo ruso, publicándose en ocasión de la visita del Czar Nicolás en la capital italiana.

Por ahora se ha negado y uno de los diputados á firmar la protesta en cuestión, esperándose que otros diputados sigán igual conducta á fin de que el manifiesto protesta sea puramente individual y lo tenga carácter colectivo.

Don Alfonso saldrá de Madrid el día 16 por la mañana, para llegar por la tarde á Zaragoza.

Permanecerá en aquella capital los dias 17, 18 y 19, saliendo por la noche de este dia, para llegar á Madrid el 20 por la mañana.

Según las estadísticas generales del Ministerio de Hacienda resulta que todas las dependencias del ramo, centrales y provinciales realizaron en el próximo pasado mes de Septiembre una labor extraordinaria, enseñando que cuando la Dirección las activa y enérgica los funcionarios subalternos responden á sus trabajos.

El número de expedientes despachados durante este pasado mes alcanza una cifra siete veces mayor que otros meses.

Estima el ministro que esta proporción en la resolución de cuestiones de Hacienda en Octubre ha empezado con mayor actividad, y continuará hasta que todos las asuntos estén al dia.

Atendiendo á las excitaciones de la prensa el señor Gaset ha enviado á La Línea al ingeniero inspector general de Caminos, don Juan Pablo Serrano, para que averigüe el estado en que se halla la caretera de San Roque á aquella población y se ocupe en tomar las medidas que según su inspección resulten precisas.

La recomposición de aquella carretera comenzará en breve y se hará con todo cuidado.

Es casi seguro que serán convocadas, según se dice, para el día 16 las minorias liberales en el Senado.

Para evitar que cada periódico dé una versión distinta de lo que en la reunión acontezca, se permitirá la asistencia á los periódistas.

Cablegramas de Tanger dicen que circulan insistentes rumores de que 25.000 franceses, mandados por el general, Condor, invadirán el territorio de Marruecos en la segunda quincena de este mes.

La invasión se hará por Ugda.

Sobre toda Inglaterra han descargado grandes tempestades, causando sensibles daños en los campos y poblaciones, pues han sido varias y terribles las inundaciones.

La travesía del canal de la Mancha ha sido también hoy muy difícil.

En Pamplona ha sido denunciada al juzgado una salvajada.

A una mujer que acababa de fallecer le abrieron la barriga con navajas de afeitar para sacarle un feto de ocho meses.

Telegrafían de Bruselas diciendo que la Emperatriz Carlota, viuda del infeliz Maximiliano, que hace ya más de treinta años que tiene perdida la razón, está ahora en gravísimo peligro de muerte.

TRIBUNA LIBRE

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mio y distinguido amigo: Ruego á V. inserte las adjuntas lineas en la sección correspondiente del periódico que V. dirige, dándole por ello las más expresivas gracias, su affmo. amigo q. l. b. l. m., *L. de Cereceda*.

La revista publicada por *Los Deportes* y subscrita por mí, referente al asalto celebrado en esta el 23 del pasado, ha levantado inusitada polvoreda entre los que en aquella fiesta tomaron parte activa. No me extraña la protesta, por venir de quienes, acostumbrados, por la excesiva benevolencia de la prensa local, á ver publicados sus autobombos plagados de adjetivos encomiásticos, se han maravillado de que aun hubiera alguien que, volviendo por los fueros de la justicia, se cuidara de poner los puntos á las ies, restableciendo las cosas en sus verdaderos limites.

En cuanto á las apreciaciones ofensivas de esa Comisión organizadora, tan arrogante en la amenaza, como descortés y poco mesurada en la palabra, no merecen por mí parte sinó el desprecio más profundo.

L. DE CERECEDA.

Tarragona 8 Octubre de 1903.

Notas de la localidad

A continuación publicamos los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública:

Trasladar al maestro de Pradell un oficio de la alcaldía en el que manifieste que ha hecho reconocer el local escuela de niños por dos peritos albañiles y que según estos informan reune dicho local todas las condiciones de seguridad.

Contestar á varios maestros, que consultan acerca la forma de cumplimentar lo que está ordenado sobre vacunación y revacunación, que se atengan á lo que prescribe el R. D. de 15 de Enero último y circular de esta Junta de fecha 17 de Julio siguiente.

Ordenar al alcalde de Aiguamurcia que sin excusa ni pretexto alguno mande practicar las reparaciones necesarias en el local habitación de la maestra de Selma, conforme se le previno en méritos de otra reclamación de la citada maestra.

Devolver al ayuntamiento de Dosaiguas el expediente que ha presentado pidiendo la reducción á incompletas de las dos escuelas que hoy sostiene, por no venir en forma.

Facilitar á la Excma. Diputación provincial el presupuesto de esta Junta que debe regir durante el año 1904.

Preguntar á la maestra de Masó si tiene ya local disponible, haciéndole saber de paso que por el Ayuntamiento se le autoriza para que lo adquiera por sí misma, disponiendo al efecto de las 120 pesetas consignadas en presupuesto municipal,

Elevar al Rectorado, de conformidad con el dictamen del Sr. Inspector, el expediente del maestro de escuela superior de Reus, señor Poch, que solicita de la superioridad se le expida nuevo título administrativo con la denominación de «Regente de escuela práctica».

Aprobar el nombramiento de habilitado de los maestros del partido de la capital, á favor de D. Antonio Bargalló Vallés.

Autorizar el traslado de la escuela de niñas de Tivenys al nuevo local propuesto por el ayuntamiento, á condición de que antes se lleven á efecto las modificaciones indicadas por los peritos que lo reconocieron.

Oficiar á los maestros superiores y elementales de Reus, Tarragona, Tortosa y Valls, diciéndoles que á la brevedad posible procuren ponerse de acuerdo respecto al turno que deben observar para el desempeño de las clases de adultos, y lo comuniquen á esta Junta para en su vista proceder al señalamiento del mencionado turno de conformidad, á ser posible, con el que los mismos determinen.

Ordenar al alcalde de Guiamets que facilite de momento el local más á propósito que encuentre, á fin de que las escuelas estén servidas lo antes posible.

Ordenar al alcalde de Arnes que facilite local habitación á la maestra.

Manifestar al Rectorado que esta Junta no dispone de aspirante alguno á la suplencia de la escuela de niños de Almoster.

De conformidad con lo pedido por la alcaldía de esta capital, decir á los señores arquitecto provincial é inspector que visiten é informen si el local situado en el primer piso de la casa núm. 21 de la calle de San Miguel, reune condiciones para instalar una escuela pública de niñas.

De conformidad con lo solicitado por el maestro de la casa Beneficencia de esta capital, elevar una exposición al Iltmo. Sr. Subsecretario expresando los motivos en virtud de los cuales esta Junta cree que debe haber escuela de adultos en dicho establecimiento y que su maestro tiene derecho á percibir la cuarta parte del sueldo por dicho servicio á fin de que se digne resolver lo que estime procedente, ya que la Diputación se niega á consignar en su presupuesto la cantidad necesaria.

Elevar á la Junta Central de Derechos pasivos el expediente de pensión de D.ª Ramona Ferrando y la de devolución de descuentos de D.ª Teresa Torrella y D. Angel Estrem.

Fuerza es que nos felicitemos los amantes de la buena música, puesto que en lotananza vemos tres noches, en que de veras disfrutaremos.

Y que no exageramos lo demostrará el programa de las funciones que la notable compañía del Mtro. Baratta ha confeccionado para poner en escena, en el teatro Principal durante los días 10, 11 y 12 del actual, cuyo programa publicamos á continuación, así como el reparto de las obras y precios de las localidades:

Sábado 10 de Octubre de 1903

Unica representantación de la preciosa ópera en cuatro actos del Mtro. Meyerbeer «L'Africana» por el eminente tenor D. Manuel Utor.

Reparto.—Selika, Sra. Wal Rosell; Inés, Srta. Bressouier; Ana, Srta. Izquierdo; Vasco de Gama, Sr. Utor; Nelusco, Sr. Gil Rey; don Pedro, Sr. Banquells; Inquisidor, Sr. Leoni; D. Diego, Sr. Serazzi; D. Alvaro, Sr. Masip; Usciere, Sr. Scinto.—Coro general.

Domingo 11 *de Octubre* 1903.

Unica representación de la aplaudida ópera en cuatro actos del Mtro. Puccini «La Bohéme» por el célebre tenor D. Mario E. Pagani y el eminente baritono D. Francisco Puiggener.

Reparto. Mimi, Sra. Wal Rossell; Muselta, Sra. Bressonier; Rodolfo, Sr. Pagani; Marcello, Sr. Puiggener; Schunard, Sr. Serazzi; Colline, Sr. Banquells; Alcindoro, Sr. Leoni; Benoit, Sr. Leoni; Parpignol, Sr. Masip; Sargento, Sr. Scinto. Coro general y de niños.

Lunes 12 de Octubre de 1903

Despedida de la compañía de ópera italiana.

Unica representación de la preciosa ópera en cuatro actos del Mtro. Donizetti «La Favorita», por el eminente tenor D. Manuel Utor.

Reparto.—Leonora, Sra. Claessens; Ferrando, Sr. Utor; Rey Alfonso, Sr. Gil-Rey; Baldasare, Sr. Banquells; D. Gaspare, Sr. Masip; Inés, Srta. Izquierdo.—Coro general.

25 profesores de orquesta del gran teatro Liceo de Barcelona.—Arpista: Srta. Anita del Campillo.—A las ocho y media en punto.

Abono para tres únicas funciones.—Palcos proscenios y principales números 8 y 9 sin entradas, 90'00 pesetas; Palcos principales sin entrada, 75'00; Palcos plateas sin idem, 67'50; Butaca con entrada, 12'50; Luneta circular con idem, 9'00; Asiento fijo con idem, 6'00.

Precios diarios.—Palcos principales sin entrada, 30'00 ptas.; Idem plateas, 25'00; Butaca con entrada, 5'00; Luneta circular con idem, 4'00.; Asiento fijo con idem, 2'50.; Entrada general una peseta.—El impuesto del tesoro á cargo del público.

De segunda convocatoria celebrará esta tarde sesión nuestra corporación municipal.

La orden del día señalada es la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Comunicación de la Delegación de Hacienda ofreciendo por 5 años el encabezamiento de consumos por la cantidad de 280.000 pesetas anuales.

4.° Distribución de fondos para el corriente mes.

5.° Dictámen de la Comision de Fomento. —1.° Autorizando á D. Juan Tomás para abrir una puerta.—2.° Contestando al Ayuntamiento de Zaragoza que por tratarse de un gasto voluntario se halla imposibilitado este Ayuntamiento para votar un crédito con destino á los Juegos Florales que se celebrarán en aquella ciudad.

6.° Dictámen de la Comisión de Gobernación aprobando una cuenta por trabajos de cerrajeria verificados por D. Baldomero Baró.

7.° Dictámenes de la Comisión de Hacienda.—1.° Proponiendo los recursos legales que en concepto de recargos sobre las contribuciones é impuestos habrán de consignarse en el presupuesto de 1904.—2.° Estimando una reclamación presentada por D.ª Josefa Fortuny referente al pago de un arbitrio.

8.° Instancia de D. Salvador Escriu.

9.° Estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante los meses de Abril y Mayo.

Son muchos los días que no recibimos la visita de nuestro colega *Heraldo de Tarragona*.

Ayer fué uno de ellos.

Por la Junta provincial de Instrucción pública debe proveerse el cargo de suplente de la Escuela elemental de niños, de Almoster, con el sueldo de 312'50 pesetas y demás emolumentos legales.

Los aspirantes que deseen solicitar dicho destino y reunan las condiciones para ello necesarias, pueden dirigir sus instancias documentadas á la Secretaría de la referida Corporación en el más breve plazo.

Por dedicarse á la caza, sin la correspondiente autorización, la benemérita se incautó de una escopeta que llevaba el vecino de Santa Bárbara Antonio Arasa Romeu.

Lo recaudado ayer por consumos en nuestra ciudad es lo siguiente:

	Pesetas
Matadero	377'86
Mangrané	28'67
Cantera	338'37
Olivo	17'30
Puente	240'49
Cadena	18'28
Tetuán	13'59
Muelle	13'26
San Pedro	119'76
Central	219'65
Recaudación total	1.387'23

Han tomado posesión en propiedad de las escuelas de Roda de Bará, Salou, Garidells y San Vicente de Calders, las maestras señoras D.ª Maria Rosa Fabregat Prades, D.ª Elisa Menéndez Pellicer, D.ª Maria Pamies Sabaté y D.ª Teresa Mestre Just, é interinamente de una auxiliaría elemental de niñas de Reus D.ª Maria Vallvé Aguiló.

Ayer tarde hubo intento de sesión en la Diputación provincial.

Pero como solo asistieron al palacio de la plaza de la Fuente los Sres. Boronat, Adell, Tell, Guasch y Olesa no fué posible la reunión.

Hállase, pues, sin terminar el actual periodo semestral de sesiones.

Para la próxima sesión del cuerpo provincial «se avirá á domicilio» á los señores diputados.

El Rectorado ha concedido 15 días de prórroga para tomar posesión de la escuela de niños de Nulles, al maestro electo para la misma D. Miguel Cunillera Masiá.

Las algarrobas se pagan en este término municipal á 17 reales el quintal puestas en la propiedad.

Por apacentar ganado en heredad agena la guardia civil ha denunciado á un pastor llamado Antonio Cano Molina, vecino de Ametlla.

Se halla completamente restablecido del sensible accidente que sufrió recientemente nuestro particular amigo D. Estanislao Tell, presidente de la Diputación provincial.

Lo celebramos.

Ha sido ascendido á subinspector de contabilidad con destino á Madrid el jefe de la estación del ferrocarril de Valencia en esta ciudad D. Angel Angoso.

Para el dia 15 del actual se anuncia un extraordinario baile en el «Círculo de Tarragona».

Existe el propósito de organizar una fiesta análoga cada mes, con lo cual se trata de prestar más animación á la distinguida sociedad y más solaz al elemento jóven que forma parte de la misma.

Acompañado de sus simpáticas hijas ayer salió para el vecino poblado de Clará el señor gobernador civil de la provincia.

Por la Subsecretaria del Ministerio de Instrucción púbiica ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Tivisa, con 550 pesetas, D.ª Francisca Cabré Vallvé.

Ayer se repartieron al público los prospectos anunciadores de la compañía de ópera que debe debutar mañana en el coliseo de la rambla de San Carlos.

Se ha publicado segundo Edicto convocando á nuevo concurso para proveer el beneficio de Sochantre, vacante en esta iglesia Primada.

Las solicitudes deberán dirigirse al secretario capitular y el plazo para presentarlas termina en 14 de Noviembre próximo.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia para que se satisfagan todos los libramientos de cáracter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Septiembre último.

A pesar de hallarnos á últimos de la primera decena de Octubre, la temperatura mostróse ayer en nuestra ciudad bastante calurosa.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Manuel Garriga, 168'64 pesetas.
» José Mas, 7.472'30.
» Antonio Artés, 16.663'44.
» Vicente Murla, 6.656'09.
» Maria Vilá, 3.319'02.
Casa Beneficencia de Reus, 2.108'55.

Ha tomado posesión del cargo de Jefe de la Inspección de Hacienda de la provincia don Daniel Muñoz.

Deben proveerse interinamente la escuela de párvulos de Mora de Ebro, dotada con el haber de 1.100; la elemental de niños de San Lázaro (Tortosa) y niñas de La Serra (Tivisa), con 625 pesetas; las incompletas de ambos sexos de Pobla (Aiguamurcia), Farena (Montreal), Febró y Capafons, dotadas con 500 pesetas anuales.

Boletín oficial

Administración de Hacienda.—Circular recordando el deber que tienen los Ayuntamientos de proceder á la formación de los repartimientos por riqueza urbana.

Administración de Contribuciones.—Reparto para atender á las obligaciones de primera enseñanza.

Alcaldías.—La de Riera anuncia tener expuesto el reparto de arbitrios extraordinarios sobre consumos.

—La de Santa Perpetua hace público tener expuesto el presupuesto para 1904.

—La de Cabra id. id. id.

—La de San Carlos anuncia tener de manifiesto la matrícula industrial para 1904.

—La de Vallfogona id. id. id. y el reparto de arbitrios extraordinarios para el año actual.

—La de Montbrió de la Marca participa tener confeccionado el reparto gremial de líquidos para 1903.

—La de Santa Bárbara manifiesta haber fijado al público el reparto especial para pago de los guardas de campo en 1904.

—La de Mora la Nueva anuncia haber trasladado al cuarto domingo, lunes y martes de Octubre la feria que se celebraba en dicha villa los dias 26 y 27 del mencionado mes.

—La de Ulldecona saca á subasta el arriendo del servicio de pesas y medidas para 1904.

La "Gaceta"

Solo publica dos decretos del Ministerio de la Gobernación jubilando á D. Matías de Pablo Blanco Ciedera, inspector general jefe de la sección del Cuerpo de Telégrafos, y á don Miguel M.ª Camblor y Belmonte, jefe de Centro del mismo Cuerpo.

Ecos de la provincia

Tortosa, 7

Duranta estos días pueden observar los madrugadores la espesa capa de niebla en que aparece envuelta la ciudad al amanecer.

Ayer, y hoy particularmente, la niebla ha sido muy deusa.

A pesar de la humedad matutinal el calor arrecia durante las horas del día.

—Esta mañana ha ocurrido un sensible accidente del que ha resultado herido en una mejilla un dependiente del «Café de Novedades».

Como el asunto es delicado de sí y nosotros no tenemos detalles del mismo, esperaremos que los tribunales aclaren el hecho.

—Ayer tomaron colación canónica los reverendos Curas Párrocos en el Palacio Episcopal, de los pueblos de Cherta, Caseras, La Palma, Figuera, Santa Magdalena de Pulpis y Sierra den Besora.

Ha fallecido en esta ciudad el antiguo procurador de los tribunales D. Daniel Olesa.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésamo.

Reus, 8.

En el expreso de ayer mañana pasó por esta con dirección á Barcelona, el Excmo. señor Ministro plenipotenciario de la República Argentina en España, Doctor D. Epifanio Portela.

El objeto de su viaje á la citada capital es para apadrinar á su amigo D. Manuel Malagrida, con motivo de su boda que se celebrará hoy.

—La sociedad de maestros peluqueros y barberos de esta ciudad, ha acordado, en reunión general, que los establecimientos de dicha clase se cierren á las once de la noche todos los sábados y demás vigilias de fiesta, durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Dionisio ob. y mr., y S. Abrahán patriarca.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco de Borja y S. Luis Beltran cf.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en las religiosas Oblatas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Teresa Pijuan Arandes.—Josefa Martí Pi.—Consuelo Secall Andreu.—Cármen Maduell Rovira.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor Comandante de Luchana D. Leocadio Villacevil.

Hospital y Provisiones capitán 6.º de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor *Isidoro Domínguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 8, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'30	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista..	00'00	»
Id. cheque.	33'85	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	77'12	77'15
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	97'05	97'10
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	103'00	103'25
» San Juan Abadesas.	00'00	00'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100..	58'25	58'50
» T. B. y F. 4 1/4 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100.	101'50	101'75
» M. T. B. Reus Roda.	56'75	57'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'05
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'50	76'75
» Orense.	53'25	53'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	155'50	155'80
Sociedad Catalana General de Crédito.	80'60	81'25
Medina-Zam. y O. á V.	33'30	33'40
Norte de España..	60'70	60'80
Madrid, Zaragoza, Alicante.	97'70	97'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 8, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'00
4 por 100 idem fin mes.	77'15
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable..	97'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	00'00
Banco de España.	474'50
Tabacalera..	442'50
Cambios de París.	34'15
Idem de Londres.	33'77
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADA AYER

De Barcelona v. «Alvarado», de 789 ts., c. Aranda, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Marsella v. noruego «Sicilia», de 722 ts., c. Olsen, con tránsito, consignado á los señores Boada Hermanos.

De Marsella y Barcelona v. «Cabo San Sebastian», de 752 ts., c. Zomozua, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Génova y Barcelona v. «Cabañal», de 663 ts., c, Bayona, con tránsito, consignado á D. Román Musolas.

De Barcelona v. «Primero», de 777 ts., c. Vega, con tránsito, consignado á los señores H. de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Alvarado», con efectos.

Para Christiania y esc., v. noruego «Sicilia», con efectos.

Para Huelva y esc., v. «Cabañal», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Sebastián», con efectos.

Para Montreal y esc., v. inglés «Bellóna», con carga general.

Para Bilbao y esc., v. «Primero», con efectos.

Telégrafo y teléfono

De San Sebastián

Madrid, 8, 12'20.

Telegrafian de San Sebastián que el Rey no ha firmado ningún decreto.

—S. M. se encontraba á las dos de la tarde á bordo del yate «Giralda» en alta mar presenciando las pruebas de telegrafía sin hilos.

—El ministro de Estado ha recibido la visita del señor León y Castillo, celebrando ambos una extensa conferencia.

El señor León y Castillo, ha manifestado que su viaje solo ha tenido por objeto despedirse de la familia real.

Sin embargo, se cree que el viaje de nuestro embajador en Francia está relacionado con el que proyecta realizar el Rey al extranjero el año próximo.

El señor León y Castillo, regresará á Francia esta tarde.

El proximo Consejo

Madrid, 8, 15'10.

Se considera dudoso que el sábado se celebre Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey, por ser aquel dia el cumpleaños de la reina D.ª Isabel.

El Consejo lo celebrarán dicho dia los ministros en la Presidencia y será preparatorio del que se verificará el domingo bajo la presidencia del Rey.

Bolsin

Madrid, 8, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 77'15.
Fin mes, 00'00.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 30'05.
Libras, 33'75.
Empréstito nuevo, 97'05.

Mas de San Sebastián

Madrid, 8, 18'5.

Telegrafian de San Sebastián que á las cinco de la tarde se retiró el Rey del yate «Giralda», después de haber presenciado, como dijimos, las pruebas de la telegrafía sin hilos.

—El gobernador civil ha repartido á las casas de beneficencia 3.300 pesetas para los pobres con motivo del regreso de la Corte á Madrid.

—Se han circulado invitaciones para acudir á despedir á la familia Real.

Irán á la estación las autoridades, el Municipio en pleno, la Diputación y todos los elementos oficiales, así como los veraneantes más distinguidos que aún residen allí.

—A última hora de esta tarde reinaba en San Sebastián una galerna formidable que impedía el tránsito de las gentes por la vía pública.

Pago á los repatriados

Madrid, 8, 18'10.

El ministro de Hacienda ha girado al ministerio de la Guerra tres millones de pesetas con destino al pago de los alcances de los repatriados de Ultramar.

Unida esta cifra á las 700.000 pesetas que se libraron al departamento de la Guerra recientemente, dijo el Sr. González Besada que faltan para pagar á todos los repatriados.

Así lo ha comunicado el Sr. González Besada á una comisión de repatriados que fué á visitarle.

El indulto de Cecilia

Madrid, 8, 18 15.

Los diputados Sres. Picón y Morayta, en representación de todos los diputados á Cortes por Madrid, han visitado á la mayoria de los ministros interesando el indulto de Cecilia Aznar.

Algunos ministros han dicho que, aunque ignoran las resultancias del proceso, el Gobierno se inclinará favorablemente en dicho asunto.

Pérez Galdos

Madrid, 8, 18'20.

Telegrafian de Murcia que ha llegado á aquella capital el insigne novelista Pérez Galdós con objeto de asistir al estreno de su drama «Mariucha».

El Sr. Galdós fué recibido por numerosos artistas y literatos, entre ellos los señores Cavestany y Salvador Rueda.

Durante su corta estancia en Murcia el Sr. Galdós será agasajado muy espléndidamente.

Bolsin

Barcelona, 8, 19.

Después del cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 77'23.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 61'00.
Alicantes, 98'20.

Bolsa

París, 8.

Exterior español, 91'27.
Norte España, 218'00
Alicante, 349'00
Plata fina, 100'75.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÈ